

MENDOZA, **4 de julio de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 20546/23 en el que se tramita la prórroga de designación interina del Sr. Alexander TAKHMANOV en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, a partir del 1 de julio de 2023.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de las Carreras Musicales solicita la prórroga de designación interina del Sr. Alexander TAKHMANOV en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para que continúe cumpliendo tareas de mantenimiento y afinación de pianos en las mencionadas Carreras.

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Secretaría Administrativo-Financiera.

Que ante la inminencia suscitada por el cierre de liquidación de haberes del corriente mes, el Decanato de esta Facultad conforme a sus facultades, solicita prorrogar la designación del mencionado docente mediante el mecanismo Ad-Referéndum.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

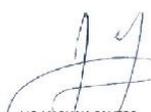
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Sr. Alexander TAKHMANOV (Legajo N° 26.229 – CUIL N° 20-18833896-9) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para que continúe cumpliendo tareas de mantenimiento y afinación de pianos en las Carreras Musicales de esta Facultad, desde el UNO (1) de julio al TREINTA Y UNO (31) de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Administrativo-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 356**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO